

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre « 4'50

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El vapor *Alicante*, salió el martes 6 de Barcelona para Port-Said.

El *Alfonso XIII*, llegó el martes 6 á Veracruz.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el miércoles 7 de Bilbao para Cádiz.

El *Isla de Luzón*, salió el miércoles 7 de Barcelona para Cádiz.

El *Buenos Aires*, salió el miércoles 7 de Barcelona para Marsella.

El *Cataluña*, salió el Jueves 8 de Génova para Barcelona.

Apostolado del Beato Diego de Cádiz.—En la festividad del Dulce

QUO VADIS...? (116)

mero de pretorianos y la de confiar su mando, no á un centurión, sino al tribuno Subrio Flavio, conocido por su inquebrantable adhesión y fidelidad al César. Era evidente que éste había querido prevenirse contra los efectos violentos de la desesperación del infortunado Vinicio, en quien se fijaban por esta misma razón con mayor interés y curiosidad todas las miradas. Palidez mortal cubría el rostro del joven patricio; copioso sudor inundaba se frente; mas tampoco era sudor del género de martirio reservado á su amada, y esta incertidumbre le causaba terrible ansiedad.

Ni siquiera Petronio tenía la menor idea de lo que ocurriría en la arena. Al regresar del banquete de Nerva preguntó á su sobrino si estaba preparado para cualquiera contingencia y si asistiría al espectáculo nocturno del día siguiente, y á las dos preguntas contestó Vinicio con un sí muy seco, mientras recorría todo su cuerpo terrible calofrío, pues había adivinado el sentido de las palabras de Petronio.

Cierto, se había resignado ya á la muerte de Ligia, convencido de que era una liberación de sus sufrimientos y el principio de la gloria eterna; pero ante la inminencia del terrible acontecimiento le sobresaltó y atribuló de nuevo, y otra vez sintió el deseo irrefrenable de salvar á Ligia á costa de cualquier sacrificio.

Por la mañana había intentado penetrar en el subterráneo del circo para cerciorarse de que Ligia estaba allí; pero los pretorianos guardaban todas las puertas y la consigna era tan rígida, que ni con halagos, ni con súplicas, ni con oro logró ablandarlos.

La incertidumbre le desgarraba el alma; pero al mismo tiempo le permitía mantener la esperanza de que Ligia no hubiera sido llevada al anfiteatro, de que Cristo le hubiese concedido la gracia, con tanto fervor impetrada, de hacerla

Nombre de María del año 1898, dió principio esta humilde Congregación y no permitiendo nuestra pobreza celebrar el sexto aniversario cual es nuestro deseo, el próximo domingo 11 del actual, se rezará el Santo Trisagio desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde en la casa donde nació el Apostólico Misionero Diego José de Cádiz, calle Bendición de Dios, número 8.

Limosnas recibidas.—Suma anterior, 4'44 pesetas; un socio, 0'50; doña Carmen Urquiza de Beltrami, 2; un devoto del Beato Diego, 2; don F. S., 1; doña Encarnación Cortés viuda de Villaverde, 1; doña María Villascusa, 1; doña Concepción Cantos, 1.

Doña Eloisa Jiménez viuda de Sanchez, 3; doña Dolores Torres viuda de

morir en la cárcel. Su mente rechazaba la idea de que el Señor permitiera torturar á Ligia en la arena; y no obstante haberse resignado antes á que se cumplieran sus designios, al verse rechazado de todas las puertas de los *cuniculos*, al comprender por las curiosas miradas de los espectadores, cuando tomó asiento en el anfiteatro, que podían muy bien realizarse sus espantosos presentimientos, empezó á rogar mentalmente á Cristo con vehemencia rayana en amenaza.

—¡Tú puedes salvarla!—decía apretando los puños convulsivamente.—¡Sí! ¡Tú puedes!...

No había presentado siquiera los atroces padecimientos que le atormentarían al hallarse con la realidad del martirio de su amada, y experimentaba ahora el temor de que al verla en la arena, si no le alentaba la gracia divina, se derrumbase en su alma todo el edificio de aquella fe que le sostenía la vida, de que se convirtiese en odio su sentimiento religioso y su esperanza en desesperación; y por esto, principalmente, impetraba de Cristo un milagro: no el de salvar á Ligia de la muerte, sino el de que muriese antes de salir á la liza fatal.

—No me niegues esta gracia, Jesucristo, Dios mío! ¡Concédeme al menos esta muestra de tu bondad—repetía—y te amaré, y te adoraré con toda la efusión de mi alma!

Asaltaronle la mente nuevos pensamientos, como encrespadas olas de un mar tempestuoso. Sintióse repentinamente presa del deseo de venganza, y á punto estuvo de arrojarse sobre Nerón con el propósito de estrangularle.

Pero se contuvo al pensar que con este deseo ofendía á Cristo y hollaba sus santos mandamientos. A veces cruzaba por su mente, como estrella fugaz, la idea de que la mano potente y misericordiosa de Dios destruiría de un solo golpe todas aquellas cosas que le oprimían y amedrantaban; pero muy pronto recobraba

Igorra, 0'50; doña Josefa Labarrieta de D. Gil, 0'50; don José Macías y Martínez, 0'50; doña María de la Concepción Macías y Martínez, 0'50; doña María del Carmen Macías y Martínez, 0'50; una devota, 1; señora de Conte, 2; doña María Villascusa, 1.

Doña Rosario Roldan, 1; doña María Carrascosa viuda de García, 1; doña María Josefa García Luna de Torres, 1; mesa el día 8 en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen, 0'70; total, 26'14.

Viajeros.

Han estado ayer en Cádiz el Alcalde de Rota, D. José María Sánchez Arjona; D. Froilán Alonso, D. Diego Ramírez Cárdenas y D. Tomás Bohórquez, Diputados Provinciales, y el Sr. Marqués de Casa Bermeja.

su puesto la aflicción, é imaginaba el tribuno que Aquel que con una sola palabra podía convertir en polvo el anfiteatro le había abandonado, sin embargo de creer en El firmemente y de amarle con todo su corazón. Luego la fantasía le representaba á Ligia yaciendo en el oscuro subterráneo, enferma, indefensa, abandonada, á merced de los brutales carceleros, tal vez moribunda, mientras él se veía obligado á esperar, abatido é impotente, en las gradas, sin saber si quiera á que clase de tortura sería sometida.

Mas, al fin, de la misma suerte que un hombre precipitado al abismo se agarra á cuanto halla á mano, Vinicio se asió de un solo pensamiento: ¡únicamente la fe podía salvarla! Este era el último recurso. ¿Por ventura no había afirmado Pedro que la fe mueve las montañas?... Ahogó, pues, todas las dudas; concentró todas sus potencias; todo su ser se transformó en esta palabra: ¡creo!... y esperó que se efectuase el milagro.

Pero como se rompe una cuerda demasiado tirante, así se rompieron en su alma las energías que le quedaban. Cubrióse el rostro de mortal palidez, y á punto estuvo de perder el sentido. Entonces pensó que acaso habían sido escuchados sus ruegos, y él estaba agonizando, también moría Ligia, y Cristo les llamaba por fin al Paraíso. La arena, las blancas togas de las primeras filas de espectadores, el brillo de los millares de luces esparcidas por el anfiteatro, todo desapareció de su vista... Pero el delirio fué de corta duración. Volvió en sí, ó mejor, le despertó la estruendosa pateadura con que el público demostraba su impaciencia.

—¿Te sientes mal?—le dijo Petronio.—Hazte llevar á casa.

Y se levantó para darle el brazo, sin cuidarse de lo que el César podría pensar acerca de aquel acto, pues, además de moverle un sentimiento de compasión por los sufrimientos de su desdichado so-

Se encuentra en esta el jefe del partido conservador de Alcalá del Valle, don Bartolome Sánchez.

Un ahogado

Escriben de San Fernando con fecha de ayer:

«Esta mañana apareció ahogado en agnas de la Casería de Ossio, por el sitio llamado «Mano de la Torera», un individuo llamado Angel Miguel, de 40 años de edad y obrero del Arsenal de la Carraca.

El hecho ocurrió, según se cree, anoche á los once, ignorándose si se trata de un suicidio ó un accidente.

El Juzgado se constituyó en la Casería, ordenando la traslación del cadáver al depósito del Cementerio, donde se la practicará la autopsia.»

brino, indignábase ver al César observando á Vinicio á través de su esmeralda y estudiando con refinado deleite la expresión de sus angustias y dolores, quizá para describirla luego patéticamente y arrancar aplausos con su lectura. Vinicio hizo una señal negativa con la cabeza. Morir en el anfiteatro no le importaba; pero jamás hubiera salido de allí, con mayor motivo estando á punto de dar comienzo el espectáculo.

Efectivamente; en aquel instante el Prefecto de la ciudad arrojó á la arena su pañuelo de color purpúreo, rechinaron sobre sus goznes las puertas opuestas al *podium* y del fondo oscuro del corredor surgió la gigantesca figura de Oso.

Deslumbrado por la intensidad de la luz, el ligio parpadeó un instante junto á la puerta; pero después avanzó hacia el centro y miró en torno como para averiguar con quién tenía que habérselas. Aunque de los augustales y de la mayor parte del público era ya sabido que aquel hombre había estrangulado á Crotón, su presencia fué saludada en todas las filas de espectadores con murmullos de asombro.

Los atletas de estatura superior á la común eran no pocos en Roma; pero jamás los quiritos habían visto en la arena un coloso como aquel: Casio, el centurión encargado de defender en caso necesario la persona del César, no pasaba de ser un enano al lado de Oso.

Los senadores, las vestales, los cortesanos, el mismo César, el pueblo, contemplaban con admiración y entusiasmo de inteligentes en la materia las piernas robustas, macizas como tronco de árbol, el pecho semejante á dos escudos soldados, los brazos y las manos descomunales de aquel Hércules; pues para el pueblo romano el colmo de la voluptuosidad consistía en ver los músculos poderosos en tensión durante la lucha.

Pero Oso, muy ajeno de la admiración que despertaba, permanecía inmóvil en

INFORMACION GENERAL.

Visita importante

El ilustre exministro, autor famoso de las leyes de protección al obrero y de accidentes del trabajo, honró ayer los talleres de la importante factoría de la Compañía Trasatlántica.

Con prolija detención, como personalidad afanosa por enterarse de todo cuanto interesa a la Patria, y evidentemente este ramo de la producción nacional es uno de los más interesantes, estuvo examinándolo todo, apreciando en su valer la pericia de los obreros de la región gaditana, sus conocimientos y sus méritos.

No podía ir en manera alguna a un centro que simboliza en su más alta extensión y significado el poder del trabajo y donde en primera línea figuran los obreros, sin que éstos le testimoniaran su gratitud por las admirables leyes que hizo en su beneficio.

Así, una comisión de obreros, vistiendo el honroso uniforme del trabajo, donde cada mancha es una condecoración y cada rotura una cicatriz noble, estuvieron a saludarle dando lectura a un hermoso mensaje en el que se aprecian los nobilísimos sentimientos de los trabajadores de la Compañía Trasatlántica, reconociendo los sacrificios que antes de promulgarse las leyes obreras hacía por ellos tan importante empresa.

Discurso paternal, sabio, lleno de consejos, fué el del señor Dato, apreciándose en todos sus conceptos lo mucho que ha estudiado el problema social, lo que le interesa y cuanto puede esperarse de él en las esferas gubernamentales.

Impresión gratísima produjo en el ánimo de los obreros las elocuentes palabras del ilustre exministro; sus consejos anatematizando las huelgas, causa de la ruina de las industrias; la lucha entre el capital y el trabajo, origen de la paralización de los talleres y pidiendo armonía entre patronos y obreros, que es la base de la riqueza de las naciones, son de las que no deben olvidar los trabajadores porque están inspirados en los sentimientos más nobles.

Una vez más la Compañía Trasatlántica ha escuchado de autorizadísimos labios elogios y plácemes y como españoles y gaditanos nos congratulamos de ello.

Junta local de Reformas Sociales

El descanso dominical

Anoche a las nueve, bajo la presidencia del Alcalde don Luis José Gómez Aramburu, se reunió la Junta local de Reformas Sociales.

Asisten los vocales patronos señores don José Cano Fuentes, don Fernando Arrigunaga, don Vicente Rubio Venegas y don José Ramón de Torres; y obreros don José Ponce Hernández, don Manuel Rossety, señores Domínguez Poleri y Canosa.

Léese y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Dáse cuenta de un oficio de la «Unión de Intereses Gaditanos» para que se nombre un vocal de la Junta que representara a la misma en dicha corporación:

fué designado el vocal obrero, don José Ponce Hernández.

Se acordó solicitar del Instituto de Reformas Sociales que se dicte por el ministerio de la Gobernación una Real orden que preceptúe de un modo terminante que la Fábrica de Tabacos debe abonar a las operarias el tiempo que dedican a la lactancia de sus hijos.

Se acordó elevar al mencionado Instituto las estadísticas relativas a la huelga terminada en la sociedad Cooperativa de Fabricación de Pan.

El señor Alcalde dió cuenta de las instancias dirigidas por don Waldo y don Adolfo Freile, don Enrique Sains, don Federico Madrazo, don Ramon Velarde, don José Fernandez, don Manuel Sanchez Gil, don Manuel Alvarez, don Francisco y don Cecilio Sanchez, doña María Fernandez y don Francisco Sanchez Cossio respecto al ejercicio de sus respectivas industrias en domingo resolviendo la junta que como dichos solicitantes han justificado ser propietarios ó representantes de restaurants, se les conceda permiso provisional, consultando al Instituto de Reformas Sociales sobre la especialidad y caracter de estos establecimientos en Cádiz.

Respecto a los establecimientos titulados cervecerías *La G, Au Lion d'or, La Iberica, Cruz Blanca, La Colonial, Viena, El Alba, Comercio, Sin Nombre y El Cable*, así como el que en la calle Linares es propiedad del señor Brun, cuyos establecimientos exponen sus propietarios que tributan como cafés, se les concede igual permiso que los anteriores, consultándose el caso al Instituto de Reformas Sociales.

Vistas las instancias presentadas por don Emilio Fernández de la Reguera, don Francisco Sánchez Cossio, don Manuel González, don Bernardino Alvarez, don Eduardo del Río, doña María Fernández, don Salustiano Escandón y don Benigno del Castillo, los cuales alegan que tributan como cafés, en que el precio de la taza ó vaso no excede de 0.20 céntimos, se acordó conceder permiso provisional, igualmente que a los anteriores, así como consultar al Instituto.

Respecto a una reclamación verbal, referente a los freidores de pescado, se les otorga permiso provisional que tendrán que solicitar y sobre este asunto se consultará al ya citado Instituto para que resuelva.

Se concedió autorización al restaurant *La Oriental*, sito en Puerta de Tierra, para que pueda expender tabaco en la expendeduría anexa a dicho establecimiento.

En una reclamación de doña Matilde Sánchez Caviedes, en la que alega que en el establecimiento de su propiedad *Los Campos Eluseos*, en Extramuros, tiene anexo al mismo un almacén de comes-

tibles, se acordó que este establecimiento se incomunique con la tienda de vinos.

Igual acuerdo se adoptó referente a los de *San José, Aurora chica, Recreo y Ferrocarril*, establecidos también en Extramuros.

Se determinó que los Sres. Sánchez Cossio, Sánchez González, y Fernández de la Reguera, presentan relación de sus establecimientos, para ver si alguno tiene industria establecida, de las que han de cerrarse a las once de la mañana.

Dada cuenta de la reclamación de despachos de leche de cabra y de vaca, se acordó que con arreglo a lo dispuesto en la ley, deben cerrar a las once de la mañana y que sus instancias sean elevar al Instituto.

Se acordó que a las cervecerías de los señores Robles y Brun, se les comunique que deben tener separación total con las confiterías anexas, ó de lo contrario tendrán que cerrar a las once de la mañana segun lo dispuesto.

El señor Maier (don Carlos), que habla en su instancia de la venta ambulante de leche, deberá pedir permiso especial y se acordará lo que se juzgue oportuno.

Acerca de lo solicitado por varios hosteleros de Extramuros, solicitando permiso para faenas especiales en domingo, se acordó concederle permiso provisional é interesar del Instituto se le conceda en definitiva.

A la Empresa E. Lebon y C.^a, se le autoriza para sus trabajos perentorios, dando cuenta de ellos; así como para el alumbrado público.

Respecto a las instancias de los propietarios de las fábricas de amoniaco de Extramuros, y en la de amoniaco é hielo del señor Maier, así como la del señor Gil de los Reyes, se acordó informe un perito técnico.

Las instancias de los tabajeros, solicitando se les exceptúen del descanso dominical, fueron denegadas por estar taxativamente dispuesto en el Reglamento para aplicación de la ley, que estén carradas a las 11; pero podrán hacer el destrozo para evitarle perjuicios antes de las 11, teniendo cerrados los despachos, pues el mercado público tiene que terminar a dicha hora.

En las instancias de los dueños de puestos de hortaliza y frutas, se acordó denegar lo que solicitan, debiendo cerrar ó quitarlos a las once.

Los propietarios de establecimientos de periódicos dirigen instancias solicitando se les permita venderlos, fué denegada, así como la de los dueños de bicicletas de alquiler.

El señor don Manuel Palomo, que solicita permiso para tener abierta su clínica veterinaria, se acordó denegárselo; pero en casos fortuitos, deberá solicitar permiso.

Se concede a don Constantino Paredes, propietario de carruajes de alquiler, permiso provisional para realizar el servicio de carruages, elevándose consulta al Instituto, para que defina claramente la excepción que el Reglamento le concede.

La instancia de la panadería de la calle Prim, fué denegada; solicitaba comenzar el trabajo a las seis de la tarde del domingo.

A don Mannel Castañeda se le autorizó provisionalmente para que funcionen sus cuatro piedras de molienda, permaneciendo inactivos los demás trabajos. También se elevará consulta.

Al contratista don Juan Gómez Mora, se le concedió permiso definitivo para que pueda surtir en domingo a las Casas de Beneficencia, cárceles y cuarteles con quien tiene celebrado contratos.

El señor Cano Fuentes hizo una petición verbal en nombre de los demás panaderos, para comenzar el trabajo en sus tahonas a las seis de la tarde del domingo: se acordó que presente escrito y se consultará al Instituto.

La Junta acordó consultar sobre la forma en que ha de interpretarse lo que se relaciona con el trabajo de la mujer, tanto en el servicio doméstico, como en todos los demás géneros, incluso el teatro, por entenderse que el Reglamento prohíbe en absoluto y lo declara fuera de excepciones el trabajo de la mujer y de los varones menores de 18 años.

Se concedió permiso provisional al señor Díaz Brau para la descarga de buques, acordándose consultar a la superioridad que es a quien corresponden los permisos definitivos.

La Junta quedó enterada de haber sido denegadas por el señor Alcalde varias instancias sobre las excepciones solicitadas por un establecimiento de limpiabotas y de flores, por no permitirlo el Reglamento.

Los establecimientos de masa frita, se acordó que deben cerrarse a las once de la mañana.

Tampoco serán permitidos aguadores con puestos fijos, sino únicamente los ambulantes.

El Sr. Alcalde dió cuenta a la Junta de haber cumplimentado al Sr. Dato en nombre de la misma; el cual mostró su complacencia por la actividad que demuestra en sus trabajos.

El Sr. Ponce, pidió constase en acta que se asociaba la Junta a las manifestaciones expresadas por el Sr. Gómez Aramburu, dándose por terminado el acto.

Importante.

Todos los Sres. que han presentado instancias en el municipio sobre excepciones del descanso dominical, deberán presentarse hoy de una a cinco de la tarde, en el negociado respectivo para en-

terarles de los acuerdos recaídos y entregarles los documentos que presentaron como justificación del ejercicio de su industria.

De interés general

La Alcaldía recomienda con objeto de evitar molestias, que cuantos industriales deseen permiso de índole análoga á los concedidos en la Junta de que damos cuenta, lo soliciten hoy, á fin de que luego el domingo puedan justificar debidamente estar autorizados para tener abiertos sus establecimientos.

Teatro Principal

Lo que vale el talento!

Esta antigua comedia, terrible y sangrienta sátira cuando se estrenó y hoy, en cambio, sencilla casi é inocente, porque el paladar necesita escitantes más fuertes cuanto anhela la crítica contra la sociedad, ofreció ocasión anoche al notable actor Sr. Morano para distinguirse, para desempeñar el papel de *Don Pedro* perfectamente, de tal manera, que en algunos instantes recordábamos á Valero, aquel insigne artista que lo representaba de una manera tan admirable.

Fué muy aplaudido el señor Morano, con mucha justicia por el público, bastante escaso por cierto anoche en el teatro.

También merece especial mención el señor Ruiz-Tatay, que caracterizó muy bien el papel del fatuo conde, aspirante á Ministro.

Gustó mucho como la noche de su estreno la humorada de los hermanos Alvarez Quintero titulada *El amor en el teatro*.

Para hoy se anuncia el estreno de la comedia en cuatro actos, de Alfredo Capus, adaptada á nuestra escena por don Ricardo Blasco, que lleva por título *La castellana*.

UNO DE LA BUTACA.

EN LOS TALLERES

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Recuerdo de la visita

Una nota verdaderamente simpática, digna de ser tratada por la pluma de un escritor brillante, se apreció ayer en el magnífico establecimiento industrial que para honra de Cádiz y gloria de la Patria tiene enclavado en nuestra bahía la Compañía Trasatlántica.

Visitaba el ilustre ex-ministro de la Gobernación Sr. Dato, tan importante factoría; después de los talleres, donde se escuchaba el golpe de los martillos en los yunques, moldeando el hierro; el vertiginoso girar de los volantes, el movimiento de las poleas y las transmisiones de la fuerza útilmente aplicada, el crujido de los hierros al quebrantarse, casi convertidos en cera ante la poderosa energía de las máquinas, visitóse la linda capilla del Dique, de reminiscencias bizantinas unidas al arte dórico.

Adosado á aquella alhajita, precioso relicario de la fé, hay dos edificaciones que hablan muy alto en favor de la Compañía Trasatlántica.

La una es un asilo, para cierto número de niños hijos de obreros; la otra es una escuela.

Allí hay clases para niños y niñas.

En esta última, fué donde presencié el cuadro hermoso objeto de estas líneas.

Cada pequeñuela estaba en aquellos momentos entregada á las labores; veíanse algunas bordando pañuelos, que por curiosidad examinamos, viendo varios de ellos dedicados á Marías, que mañana celebran su santo; otras cosían prendas, aprendiendo con este trabajo el sublime arte de madres de familia, de mujeres hacendosas.

Sobre la plataforma que domina la coquetona clase, llena de luz, impregnada de los aromas que envía el cercano jardín donde se eleva la estatua del ilustre primer marqués de Comillas, veíase con gravedad extremada manteniendo el orden, á una niña, como de doce años, hija de la directora de aquella escuela, que por no haber podido asistir; hacía sus veces y desempeñaba con toda conciencia su papel de maestra.

Lolita, la infantil profesora, por su seriedad, por su celo, por su cuidado en las altas funciones que desempeñaba, causó impresión profunda en todos, que seguramente era cuadro atractivo y hermoso, como cuanto representa la noción del deber, unido á los encantos sublimes de la inocencia.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Detenciones

Madrid 9, 20.

Desde Barcelona telegrafian que ha sido detenido el propagandista libertario Mariano Castellote.

También han sido detenidos los individuos, padre é hijo, llamado Pedro y Enrique Réal, por creerse que intervinieron en la colocación de la bomba que al ser recogida, explotó en el palacio de justicia.

Consejo

Madrid 9, 20.10.

A consecuencia de la visita hecha por el Ministro de Hacienda al Presidente del Consejo, se acordó que se reuniera el Consejo de Ministros, mañana á las cuatro de la tarde.

Se tratará de la ley de alcoholes.

A prisión.

Madrid 9, 20.15.

Telegrafian de Valencia que el gobernador accidental ha suspendido al alcalde, al primer teniente de alcalde y al secretario de Chella, por creerse que son encubridores del célebre rodero, conocido por el Chato de Chella, que tantas fechorías ha cometido.

Firma.

Madrid 9, 20.20.

De San Sebastián comunican que se

han firmado varios traslados de magistrados que no afectan á Cádiz.

También se han firmado los nombramientos de coroneles de Artillería y Estado Mayor de las plazas de Ceuta y Melilla.

El descanso dominical y los periódicos

Madrid 9, 20.35

Los directores de los periódicos que se publican en Madrid se reunieron en la redacción de *El Liberal*.

Habían sido convocados por el director de *El Imparcial*, señor Ortega Munnilla.

Después de cambiar impresiones acerca del Reglamento del descanso dominical estuvieron visitando al señor Presidente del Consejo de ministros.

Le pidieron los periodistas al señor Maura que les concediera autorización para que pudiera trabajarse en las imprentas la noche del sábado, á fin de poder publicar número los domingos.

El jefe del gobierno les dijo que no podía hacer nada en el asunto, indicándoles la conveniencia de que fueran á visitar al señor Sánchez Guerra.

Dirigiéronse los periodistas al Ministerio de la Gobernación, conferenciándose extensamente con el ministro.

Este dijo á los representantes de la prensa que se ajustará estrictamente á lo que dispone la Ley.

Los periodistas volvieron á reunirse de nuevo en *El Liberal*, mostrándose todos disgustados.

Conferencia

Madrid 9, 16.45

El Director general de la guardia civil, general Martitegui, ha celebrado una conferencia en la mañana de hoy con el ministro de la Gobernación señor Sánchez Toca.

Algunas personas creen que esta visita tiene cierta relación con los sucesos de Alcalá del Valle.

Aunque aseguran esto con insistencia, no se ha confirmado que sea cierto.

Cuestion personal

Madrid 9, 23.45.

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento ha surgido una cuestion personal entre los concejales señores Fischer y Ruiz de Grijalva.

Se han nombrado padrinos por ambas partes.

El Toison

Asegúrase que le será concedido al presidente del Senado general Azcárraga el Toison de oro.

Peregrinos

Telegramas de Roma comunican que S. S. el Papa Pío X ha recibido á doce mil peregrinos franceses.

Rumor

Circula el rumor de que los japoneses han tomado á Mukden.

En el combate que sostuvieron perdieron los rusos 80 cañones y 130 vagones cargados de víveres.

Cercado

Telegramas de San Petersburgo aseguran que el general Kouropatkine se encuentra rodeado por las tropas japonesas al Sud de Mukden.

Combate

En la capital del imperio moscovita

corre el rumor de que las fuerzas que manda el general Kouropatkine sostiene un encarnizado combate con las tropas japonesas al mando del general Kuroki.

Visita de buques

El Zar de Rusia acompañado de los grandes duques de su imperio ha estado visitando los buques que deben salir para Oriente muy en breve.

¿Kouropatkine herido?

Corre insistentemente en San Petersburgo el rumor, de que el general en jefe del ejército ruso Kouropatkine, se encuentra herido de bastante gravedad.

La noticia, aun cuando no ha sido confirmada oficialmente, ha producido inmensa sensación.

Generales heridos

Desde Puerto Arturo dicen que en diferentes combates, han resultado heridos varios generales rusos á consecuencia de la explosión de una mina que destrozó una columna que mandaban.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 11—El Dulce Nombre de María, y San Proyo y San Jacinto, hermanos mrs.
Día 12—San Leoncio y cps. mrs.

JUBILEO

Día 11—En la Capilla de la Palma.
Día 10—En la misma Iglesia.
Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media

OFICIO DIVINO

Día 11—Dominga XVI después de Pentecostés. Se reza del Santísimo Nombre de María; rito doble mayor, color blanco.
Día 12—Se reza de infraoctava: rito semidoble, color blanco.

Día 11—Turno de Adoración.—Hermanas Dominicas.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 8 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardronas 007 hombres 022.50 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00.00 pesetas.—Jardines, 028 hombres 65.75 pesetas.—Cementerio 09 hombres 24.50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 00 hombres 00.00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 240 asilados y sirvientes 070.45 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 25 con 3 495.000 kilos.—Lanars 02 con 27.500 kilos.—De cerda 0 con 00.00 kilos.—14 jornales 35.0.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.
Existencia de presos en la Cárcel 222.
En la Prevención 21.
Cadáveres sepultados 5.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salé el Sol á las 6.03.—Pónese á las 6.41
Salé la luna á las 6.37 m. Pónese á las 7.13 t.

MAREAS DEL DIA 10

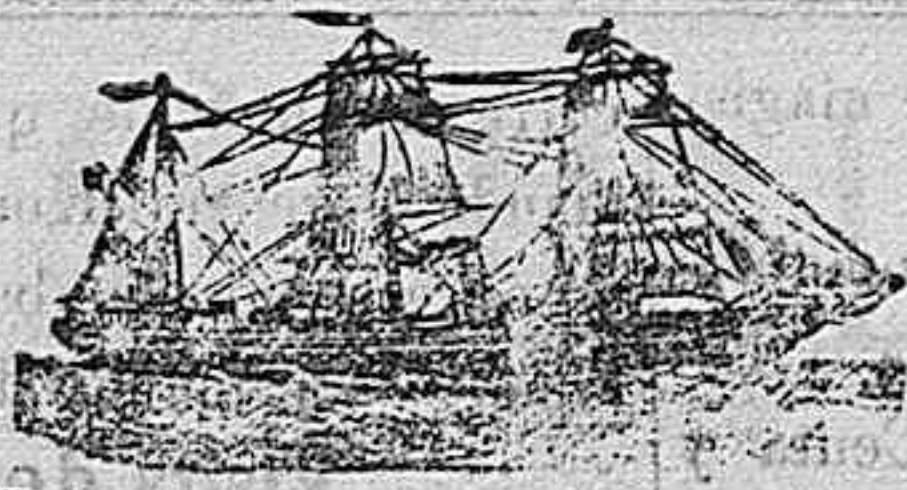
Primera pleamar 1.13 de la mad
Primera bajamar 7.34 de la mañana.
Segunda pleamar 1.38 de la tarde.
Segunda bajamar 7.58 de la noche.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómicodramática.—Función para hoy.
La castellana.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1 d. p.



COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Tres expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición anual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger, con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encamionará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tantos nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reproducción de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desea y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lastanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendable por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle F. duchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Duenas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, es abledida en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona.

JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villa obos número 2.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalació hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expofese construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, Rendez-vous del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacifico.—Propietario, Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 18 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mo. gin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña, Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA, Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín, Cuésta del Alcazar, 8. Situado en lo mas céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas a los viajeros Almuerzos, 2'50. Comidas, 3'50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, maquina de escribir, biblioteca musical

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5. Se hacen reducciones especiales a las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, a la llegada y salida de trenes.

Excelente cocina cosmopolita.—Se hablan todos los idiomas.—Arturo Vilaseca, propietario.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.